

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2025/13027 *Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la exposición pública y notificación colectiva del padrón fiscal correspondiente al precio público de aguas vivas de 2024, para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de este término municipal que ha sido aprobado el padrón cobradorio de Aguas Vivas, correspondiente al Ejercicio de 2024, quedando expuesto al público por el plazo de quince días hábiles, a los efectos de examen e interposición, en su caso de reclamaciones por los interesados.

El período voluntario de cobranza se fija del 15 de diciembre de 2025 al 16 de febrero de 2026.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124, apartado 3, de la Ley General Tributaria, advirtiéndose que el presente anuncio obra los efectos de notificación colectiva.

Anna, 28 de octubre de 2025.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

